



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 040

San Isidro, 03 FEB. 2009

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO: el Informe N° 0016-2009-0500-GPPDC/MSI, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 243-2008-ALC/MSI de fecha 26 de diciembre de 2008, se promulgó el Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2009;

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo propone la creación de doce (12) metas presupuestarias correspondientes a Proyectos de Inversión Pública declarados viables en el Sistema Nacional de Inversión Pública, que deberán ser incorporados en el Presupuesto Institucional 2009 de la Municipalidad de San Isidro;

Que, el artículo 3° del Anexo 3 de la Directiva N° 003-2007-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, establece que la incorporación o supresión de actividades y proyectos se efectúa a través de modificaciones presupuestarias;

Que, asimismo, el artículo 40° de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones en el nivel funcional programático son aprobadas mediante Resolución del Titular a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad;

De conformidad con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009; y,

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la creación de las siguientes Metas Presupuestarias en la Estructura Funcional Programática del Pliego 31 Municipalidad Distrital de San Isidro:

Función 05	: Orden Público y Seguridad
Programa 014	: Orden Interno
Subprograma 0031	: Seguridad Vecinal y Comunal
Proyecto 2.078938	: Ampliación del circuito de seguridad ciudadana (módulo de serenazgo) en el Subsector 2-7, Distrito de San Isidro - Lima - Lima.
Componente 3.199454	: Ampliación del circuito de seguridad ciudadana (módulo de serenazgo) en el Subsector 2-7, Distrito de San Isidro.
Meta 0088	: Ampliación del circuito de seguridad ciudadana (módulo de serenazgo) en el Subsector 2-7





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°

Función 15	:	Transporte
Programa 036	:	Transporte Urbano
Subprograma 0074	:	Vías Urbanas
Proyecto 2.076539	:	Rehabilitación y mejoramiento de la Calle Los Alamos, Cuadras 3 a la 5 del Distrito de San Isidro - Lima - Lima.
Componente 2.197137	:	Rehabilitación y mejoramiento de la Calle Los Alamos, Cuadras 3 a la 5 del Distrito de San Isidro.
Meta 0089	:	Rehabilitación y mejoramiento de la Calle Los Alamos, Cuadras 3 a la 5.

Función 15	:	Transporte
Programa 036	:	Transporte Urbano
Subprograma 0074	:	Vías Urbanas
Proyecto 2.088265	:	Rehabilitación, mejoramiento de la Av. Pezet desde la Av. Salaverry hasta la Av. Coronel Portillo, Distrito de San Isidro - Lima - Lima.
Componente 2.199465	:	Rehabilitación, mejoramiento de la Av. Pezet desde la Av. Salaverry hasta la Av. Coronel Portillo, Distrito de San Isidro.
Meta 0090	:	Rehabilitación, mejoramiento de la Av. Pezet desde la Av. Salaverry hasta la Av. Coronel Portillo.

Función 15	:	Transporte
Programa 036	:	Transporte Urbano
Subprograma 0074	:	Vías Urbanas
Proyecto 2.088263	:	Rehabilitación y mejoramiento de la Calle Roma cuadras 1 a la 4 y las Plazuelas Augusto Durand y Cucha Galindo Doig del Sector 1 Subsector 1-1 en el Distrito de San Isidro - Lima - Lima.
Componente 2.199463	:	Rehabilitación y mejoramiento de la Calle Roma cuadras 1 a la 4 y las Plazuelas Augusto Durand y Cucha Galindo Doig del Sector 1 Subsector 1-1 en el Distrito de San Isidro.
Meta 0091	:	Rehabilitación y mejoramiento de la Calle Roma cuadras 1 a la 4 y las Plazuelas Augusto Durand y Cucha Galindo Doig del Sector 1 Subsector 1-1.

Función 15	:	Transporte
Programa 036	:	Transporte Urbano
Subprograma 0074	:	Vías Urbanas
Proyecto 2.082685	:	Instalación de semaforización de la intersección de la Av. Aramburú - Calle Las Perdices, Distrito de San Isidro - Lima - Lima.
Componente 2.199495	:	Instalación de semaforización de la intersección de la Av. Aramburú - Calle Las Perdices, Distrito de San Isidro.
Meta 0092	:	Instalación de semaforización de la intersección de la Av. Aramburú - Calle Las Perdices.

Función 15	:	Transporte
Programa 036	:	Transporte Urbano
Subprograma 0074	:	Vías Urbanas
Proyecto 2.085329	:	Rehabilitación, mejoramiento de la Calle Chinchón cuadras 8 y 9 del Sector 4, Distrito de San Isidro - Lima - Lima.
Componente 2.199453	:	Rehabilitación, mejoramiento de la Calle Chinchón cuadras 8 y 9 del Sector 4, Distrito de San Isidro.
Meta 0093	:	Rehabilitación, mejoramiento de la Calle Chinchón cuadras 8 y 9 del Sector 4.





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 040

Función 17	:	Medio Ambiente
Programa 039	:	Medio Ambiente
Subprograma 0010	:	Infraestructura y Equipamiento
Proyecto 2.086109	:	Mejoramiento del Parque del Trabajador Municipal en el Sub Sector 5-3, Distrito de San Isidro - Lima - Lima.
Componente 2.199417	:	Mejoramiento del Parque del Trabajador Municipal en el Sub Sector 5-3, Distrito de San Isidro.
Meta 0094	:	Mejoramiento del Parque del Trabajador Municipal en el Sub Sector 5-3.

Función 17	:	Medio Ambiente
Programa 039	:	Medio Ambiente
Subprograma 0010	:	Infraestructura y Equipamiento
Proyecto 2.088268	:	Mejoramiento del Parque Juan Bautista Berninzoni en el Subsector 5-4, Distrito de San Isidro - Lima - Lima.
Componente 2.199469	:	Mejoramiento del Parque Juan Bautista Berninzoni en el Subsector 5-4, Distrito de San Isidro.
Meta 0095	:	Mejoramiento del Parque Juan Bautista Berninzoni en el Subsector 5-4.

Función 17	:	Medio Ambiente
Programa 039	:	Medio Ambiente
Subprograma 0010	:	Infraestructura y Equipamiento
Proyecto 2.088267	:	Mejoramiento del Parque Acosta en el Subsector 2-1, Distrito de San Isidro - Lima - Lima.
Componente 2.199468	:	Mejoramiento del Parque Acosta en el Subsector 2-1, Distrito de San Isidro.
Meta 0096	:	Mejoramiento del Parque Acosta en el Subsector 2-1.

Función 17	:	Medio Ambiente
Programa 039	:	Medio Ambiente
Subprograma 0010	:	Infraestructura y Equipamiento
Proyecto 2.084212	:	Mejoramiento del Parque Juan Pablo II en el Subsector 5-1, Distrito de San Isidro - Lima - Lima.
Componente 2.199467	:	Mejoramiento del Parque Juan Pablo II en el Subsector 5-1, Distrito de San Isidro.
Meta 0097	:	Mejoramiento del Parque Juan Pablo II en el Subsector 5-1.

Función 17	:	Medio Ambiente
Programa 039	:	Medio Ambiente
Subprograma 0010	:	Infraestructura y Equipamiento
Proyecto 2.088266	:	Mejoramiento paisajista de la intersección de la Av. Parque Sur y la Av. Gálvez Barrenechea en el Subsector 5-4, Distrito de San Isidro - Lima - Lima.
Componente 2.199466	:	Mejoramiento paisajista de la intersección de la Av. Parque Sur y la Av. Gálvez Barrenechea en el Subsector 5-4, Distrito de San Isidro.
Meta 0098	:	Mejoramiento paisajista de la intersección de la Av. Parque Sur y la Av. Gálvez Barrenechea en el Subsector 5-4.

Función 17	:	Medio Ambiente
Programa 039	:	Medio Ambiente
Subprograma 0010	:	Infraestructura y Equipamiento
Proyecto 2.088264	:	Acondicionamiento Urbano de la Plaza Coronel Leoncio Prado en el Subsector 1-5, Distrito de San Isidro - Lima - Lima.
Componente 2.199464	:	Acondicionamiento Urbano de la Plaza Coronel Leoncio Prado en el Subsector 1-5, Distrito de San Isidro.
Meta 0099	:	Acondicionamiento Urbano de la Plaza Coronel Leoncio Prado en el Subsector 1-5.





Municipalidad
de
San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°

040

Artículo 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo elaborará en coordinación con las áreas involucradas, las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestal" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

